

**Castilla y León:**

Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca.  
 Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valladolid.  
 Juzgado de lo Penal número 2 de Valladolid.

**Castilla-La Mancha:**

Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real.  
 Juzgado de lo Penal de Guadalajara.  
 Juzgado de Menores de Toledo.  
 Juzgado de lo Penal número 2 de Toledo.

**Cataluña:**

Presidente de la Sección Decimosexta, Civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular, don Agustín Ferrer Barriendos, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial\*.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Badalona.

Juzgado de Primera Instancia número 31 de Barcelona.

Juzgado de lo Social número 9 de Barcelona.

Juzgado de lo Social número 24 de Barcelona.

Juzgado de lo Social número 1 de Girona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Girona.

Juzgado de lo Penal número 1 de Lleida.

Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona, mientras su titular, don Javier Hernández García, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial\*.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Terrassa, con funciones compartidas de Registro Civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Terrassa.

**Comunidad Valenciana:**

Presidente de la Sección Tercera, Penal, de la Audiencia Provincial de Alicante.

Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Castellón.

Juzgado de lo Penal número 1 de Castellón.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Orihuela.

Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valencia, de Familia.

Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia, mientras su titular, don Eloy Velasco Núñez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial\*.

**Extremadura:**

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Badajoz.

**Galicia:**

Juzgado de lo Social número 1 de Lugo.

Juzgado de lo Social número 2 de Lugo.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vigo.

**La Rioja:**

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

**Madrid:**

Presidente de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, don Jesús María Calderón González, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial\*.

Magistrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras sus titulares, don Carlos Lesmes Serrano y don Fernando Román García, se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, plaza reservada a Magistrado especialista\*.

Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Fuenlabrada.

**Murcia:**

Presidente de la Sección Segunda, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Murcia.

Presidente de la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Murcia.

**País Vasco:**

Juzgado de Primera Instancia número 11 de Bilbao.

Juzgado de Instrucción número 6 de Bilbao, mientras su titular, don Francisco José Barbancho Tovillas, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial\*.

Juzgado de lo Penal número 5 de Bilbao.

Juzgado de lo Penal número 6 de Bilbao.

Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao.

Juzgado de lo Social número 3 de San Sebastián.

El anuncio de las vacantes señaladas con asterisco (\*) en la anterior relación se hace para su provisión por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, una vez que por la Comisión Permanente se ha examinado la carga competencial y la situación del órgano que hace necesaria su cobertura inmediata, todo ello en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 7 de febrero de 1996, por el que se entendió que la facultad que la norma confiere al Consejo General del Poder Judicial, en su artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, comporta el deber de ponderar la concurrencia de especial urgencia o necesidad para la utilización de las previsiones contenidas en el referido precepto.

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**18785** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicas las unidades de colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Órdenes de 20, 23 y 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4, 5 y 7 de diciembre) y el Real Decreto 249/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Hacer pública la composición de las unidades de colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que figuran como anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 45 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid a 28 de julio de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

**ANEXO***Ceuta***Unidades de colaboración en cada sede de examen***Albacete*

## Coordinador general:

Titular: Don Cristóbal Navarro Domínguez.  
Suplente: Don Antonio Martínez Sáez.

## Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Antonio Motos González y don Francisco Leonardo García Alfaro.  
Suplentes: Doña Emilia Molina de Burgos y don Francisco Javier García Martínez.

## Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Emilia Molina de Burgos y don Francisco Javier Uribe García.

Suplentes: Don Antonio Martínez Sáez y don Pedro Paredes Castillo.

## Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Antonio Martínez Sáez, don Ángel Garrido Paños y don Andrés Gutiérrez Ardoy.

Suplentes: Don Antonio Motos González, don Antonio Acebal Miñano y don José Luis Gómez Riquelme.

*Burgos*

## Coordinador general:

Titular: Don Pedro González Barriuso.  
Suplente: Doña Irene L. Urrez Hernando.

## Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Tomás Pérez Casado y doña Begoña del Torno Martín.

Suplentes: Don Aldo Basilio Díez Saiz y doña María Dolores Gutiérrez Saiz.

## Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Gregorio Arribas Cabañes y doña Matilde Hernández Miguel.

Suplentes: Doña Marta Saldaña Castillo y doña María Cruz Alonso Toribio.

## Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Enrique Varea Casado y doña María Rivas Álvarez.

Suplente: Don José Manuel Pardo Delgado y doña Rufina Abad Elvira.

*Cáceres*

## Coordinador general:

Titular: Don Julián González Martín-Millanes.  
Suplente: Don José Ignacio Cercas Sánchez.

## Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Francisco Muñoz Bersabé y don José Ignacio Cercas Sánchez.

Suplentes: Doña María Luisa Valhondo Carrasco y don Fernando Fermín Rincón Marcelo.

## Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo y doña María Teresa Granado Rico.

Suplentes: Doña María Luisa Valhondo Carrasco y don Alfonso Rivera Nieto.

## Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña María Luisa Valhondo Carrasco y don Alfonso Rivera Nieto.

Suplentes: Don Fernando Fermín Rincón Marcelo y doña Teresa Granado Rico.

*A Coruña*

## Coordinador general:

Titular: Don Manuel Olmo Peláez.  
Suplente: Don Angel Pérez de León.

## Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Ángel Pérez de León y doña Isabel Pérez Castro.  
Suplentes: Doña Cristina Romay Sánchez y don Newton Suárez López.

## Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Amalia Iglesias Guitián, doña Enma Vilela Gandoy y doña María Elena Tenreiro Alonso.

Suplentes: Doña María Jesús Cobián Llamas, doña María del Carmen Martínez Losada y doña María Consuelo Rodríguez Rodríguez.

## Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña María Teresa Zas Candame, doña Rosa María López de la Cuesta, doña Aurora Valdés López y don Emilio Sánchez Lage.

Suplentes: Doña Margarita López Íñiguez, doña María Teresa Doce Platas, doña Begoña Lamas Martínez y don Julio Torres Molina.

*Granada*

## Coordinador general:

Titular: Doña Celia Bedia Torres.  
Suplente: Don Emilio López Con.

## Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don F. Francisco Jiménez García y don Carmelo López Quiñones Martínez.

Suplentes: Don Manuel Torralba Aguilar y don Luis A. González Borrero.

## Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Juan Rico López y don Manuel Navajas Trujillo.

Suplentes: Doña Josefina Gallardo Sirena y don Emilio Romero Romero.

## Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Fermín Canovaca Moreno, don Joaquín García Jiménez y don Juan Fernández Ponce de León.

Suplentes: Doña María Carmen Rodríguez López, don Diego Verdejo Rute y doña María Soriano Pérez.

*Logroño*

Coordinador general:

Titular: Don José María Barés Iglesias.

Suplente: Doña María Soledad Fernández Moreno.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Francisco Javier Bravo Palacios y don Ángel Gil Lázaro.

Suplentes: Doña María Soledad Fernández Moreno y doña María Luisa López Fernández.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña María Soledad Fernández Moreno y doña María Flor Valero Martínez.

Suplentes: Doña Guadalupe Molina Carazo y doña Inmaculada Vidal Castelló.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Delia Casas Pérez y doña Guadalupe Molina Carazo.

Suplentes: Doña Rosario Aparicio Frías y doña Esperanza Beltrán García.

*Málaga*

Coordinador general:

Titular: Doña María Isabel Pavón Boyero.

Suplente: Doña Josefa López Pérez.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Elisa Moreno Moreno y doña Marina García Ponce.

Suplentes: Don Rafael Clavero Doblas y don Rafael Márquez Rodríguez.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Juan M. Rodríguez Lupiáñez y don Francisco Trujillo Labella.

Suplentes: Doña Marta Fernández Toboso y doña Isabel Navarro Jiménez.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Gema Ruiz Escobar y doña Adelaida López Cortés.

Suplentes: Doña María José Álvarez Menéndez y doña María Carmen Fernández Casas.

*Melilla*

Coordinador general:

Titular: Doña Delia Pardo Moreno.

Suplente: Don Ángel Sánchez Chardi.

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Ángel Sánchez Chardi y doña Isabel María Cobo Ramírez.

Suplentes: Doña Ana Isla Hernández y doña María Paz Martínez Carnicer.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Ana Aparecida Vicente Gestoso y don Fernando Anselmo Caño Blázquez.

Suplentes: Don Ángel Castillo Abad y don Rafael Rodríguez Castillo.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don David Álvarez Menéndez y doña Mariluz Estebán Ayala.

Suplentes: Don José Manuel Vázquez Martínez y don Guillermo Vadell Mascaró.

*Murcia*

Coordinador general:

Titular: Doña Julia García de la Calzada.

Suplente: Doña Cándida Rodríguez Sánchez.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Cruz Sánchez Alcaraz y don José Antonio Gallardo Balsalobre.

Suplentes: Don Juan Antonio Alcaraz Úbeda y don Emilio Cerezueta del Castillo.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Cándida Rodríguez Sánchez, don Manuel Fernández Cerezo y don Jorge Muñoz Muñoz.

Suplentes: Don José Antonio Gil Alcaina, don Juan Ramón Perales Cámara y don Carlos Alberto Ferez Muñoz.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Carmen González Marín, don Miguel Ángel Giménez Belmonte y don Francisco García Mateo.

Suplentes: Don Juan Ramón Perales Cámara, don Pedro José Bernal Crespo y don Antonio Ramón Salar.

*Oviedo*

Coordinador general:

Titular: Don José A. Fanjul Fernández.

Suplente: Doña Mirtha Gutiérrez González.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Encarnación Vicente Suárez y don Juan Carlos Gutiérrez Suárez.

Suplentes: Doña Rosalía Sánchez Aneiros y doña Celia Rivas Díaz.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Celia Rivas Díaz y don Manuel Ángel Coronado Silva.

Suplentes: Doña Rosalía Sánchez Aneiros y don Ramón de la Puente Fernández.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Ramón de la Puente Fernández y doña María Jesús González Hernández.

Suplentes: Doña Isabel Méndez Suárez y doña Encarnación Vicente Suárez.

*Palma de Mallorca*

Coordinador general:

Titular: Doña Ángela Thomás Andreu.

Suplente: Don José Antonio Vidal Fraga.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don José Antonio Vidal Fraga y don Vicente Ribas Costa.

Suplentes: Doña Mercedes Olmos Mene y doña Milagros Abadía Ruber.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Bartolomé Pomar Aguiló y doña María Luisa Tolivia Sánchez.

Suplentes: Don Juan Bestard Bauzá y doña María Carmen Paniza Almendros.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Francisca Amengual Amengual y doña Catalina Francisca Crespi.

Suplentes: Don Pablo José Rodríguez Cuesta y don Pedro Torrens Escalas.

*Pamplona*

Coordinador general:

Titular: Don Adolfo Cámara Herrero.

Suplente: Doña María Rosario Górriz Noain.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Rosario Górriz Noain y doña Julia de Paz Pérez.

Suplentes: Don Félix Castor Zunzarren y doña Julia Casado Iso.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Cristina González Aguirre y doña Julia Espejo Céspedes.

Suplentes: Doña Mercedes Lafuente Zabal y don Joaquín Imirizaldu Martínez.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Francisco Javier García Sánchez y doña María Luz Noain Echevarría.

Suplentes: Doña Azucena Villafranca Galindo y don Juan Pablo Serna Gonzalo.

### *Santa Cruz de Tenerife*

Coordinador general:

Titular: Don Juan José Galdeano Montoya.

Suplente: Don José María Yanes González.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Félix José Cladellas y doña María Carmen Ferrero Felipe.

Suplentes: Don José Miguel Subiza Goyeneche y don Gilberto Hernández Marrero.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Lourdes Quesada Rivera y doña Candelaria Pastor González.

Suplentes: Doña Carmen Loranca García y doña Felipa Leonor González Pérez.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña María Carmen Barriga Lozano y don José Miguel Ocio Suso.

Suplentes: Don Vicente Cordero Salvado y don Javier Rodríguez Ortega.

### *Santander*

Coordinador general:

Titular: Don José María Torre Fernández.

Suplente: Doña Lucila Mazorra Macho.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Don Amado Prendes García y doña María José Martínez Pérez.

Suplentes: Don Alfredo García Simóns y don Francisco Gutiérrez Gutiérrez.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Don Ramón Diego Cabarga y doña María Rosario Echevarría Chasco.

Suplentes: Doña María Teresa Labajos Ramos y doña María Nieves Fernández del Río.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don José Antonio Riego Cadelo y don Juan Francisco Escudero Santiuste.

Suplentes: Doña Mercedes Doce Marín y doña Rosa Ana Fernández Castillo.

### *Valencia*

Coordinador general:

Titular: Don Fernando Díaz-Palacios y Esteras.

Suplente: Doña Juana García Sales.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Amparo González Iglesias y doña Susana Sierra Terrasa.

Suplentes: Doña Susana Sierra Terrasa y don Sergio Zanón Alarcón.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Concepción Pérez Talavera, doña Carmen Jerez Martínez y doña María Vicenta Mari Clerigues.

Suplentes: Doña María Vicenta Mari Clerigues, don Andrés Sales Fos Bernabeu y doña Ana Lucía Tejera Dubón.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Jesús Calero Iniesta, don Enrique Hernández Calvo, doña Natividad Altarriba Forcada y doña María Dolores Pérez Ruiz.

Suplentes: Don Enrique Hernández Calvo, don Adolfo Sanz Sánchez, don Miguel Sáez Bielsa y doña Rosario Majón Yeste.

### *Valladolid*

Coordinador general:

Titular: Doña María Jesús González Hernández.

Suplente: Doña Teresa Paredes Cabañas.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña Florencia Álvarez Lafuente y doña Rosario Carrera Torres.

Suplentes: Don Pedro Díez Mitre y doña Sara Burgos Blanco.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Juana Ruiz Modrego, doña Rosa María Fernández Suárez y doña María Ángeles Antolín Herreros.

Suplentes: Doña Rosa Carranza García, doña Asunción Trueba Ruiz y don Francisco J. Fuentes Fernández.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Doña Teresa Paredes Cabañas, don M. Ángel Guerra Cosme, doña Myriam Matobella Álvarez y don Jesús Carmelo Breón Plaza.

Suplentes: Doña María Ángeles Belloso Contra, doña María Cristina Carnero Sánchez, doña María Elena Yenes Martín y don Carlos Gómez Iglesias.

### *Zaragoza*

Coordinador general:

Titular: Don Víctor Herrero Royo.

Suplente: Doña María Pilar Oroz Mateo.

Unidad de colaboración Cuerpo Oficiales:

Titulares: Doña María Pilar Oroz Mateo y doña María Mar González Arriaza.

Suplentes: Don Santiago Carrasco Laguna y doña Carmen Pérez-Ilzarbe Serrano.

Unidad de colaboración Cuerpo Auxiliares:

Titulares: Doña Ana Isabel Asín Cunchillos y doña Rosa Lorenzo González.

Suplentes: Don Luis Aurelio Martínez García y doña Concepción Tejero Puerto.

Unidad de colaboración Cuerpo Agentes:

Titulares: Don Antonio Muñoz Lacampa, doña María Pilar Sanz Mayandia y doña Pilar Rubio Tajada.

Suplentes: Don Lorenzo Nieto Peralta, don Francisco José González Bernad y don Luis Miguel Lacosta Jiménez.